

**Esther Miquel Pericás. *Jesús y los espíritus. Aproximación antropológica a la práctica exorcista de Jesús*. Biblioteca de Estudios Bíblicos Minor 13. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2009. 189 pp.**

¿Es posible o plausible históricamente que Jesús realizara exorcismos? ¿Es coherente esa práctica con lo que sabemos sobre el entorno cultural del siglo I de nuestra era? El presente estudio trata de dar respuesta a estas preguntas. La obra participa de dos grandes áreas de interés de la exégesis reciente: el acercamiento sociológico-antropológico y la búsqueda del Jesús histórico. Aborda los testimonios evangélicos sobre la posesión espiritual y la práctica exorcista de Jesús y de sus discípulos, combinando las aportaciones de la antropología cultural con las exigencias derivadas de los criterios de historicidad.

La colección a la que pertenece la obra delimita su género. Como reza el subtítulo, el libro es una “aproximación”. Se trata de un estudio que queda a caballo entre la monografía y el ensayo. Presenta de manera asequible, también para personas no especializadas en la materia, un trabajo exegético serio, a partir de una metodología novedosa. La buena pluma de la autora contribuye a que la lectura resulte agradable, si bien, para los no familiarizados con los estudios socio-antropológicos, la terminología empleada y el carácter sintético y preciso del estudio (no hay una palabra que esté de más) requieren en ocasiones cierto esfuerzo de concentración.

La metodología es clara y rigurosa. La autora se propone mostrar que la práctica exorcista de Jesús tenía sentido en el contexto cultural de la Palestina del siglo I d.C. y que ese contexto sirve para dilucidar, al menos parcialmente, el papel que juegan la posesión espiritual y los exorcismos en los orígenes del movimiento de Jesús. Para ello recurre, por un lado, a los datos derivados de los estudios de la sociología y la antropología cultural sobre el significado sociopolítico de la posesión y de la práctica exorcista en contextos de opresión o subordinación, y a los estudios que han buscado entender la figura de Jesús a partir de los rasgos psicosociales que caracterizan a los distintos tipos de sanadores de la época. Mediante esta aproximación trata de reconocer el significado cultural de la posesión por espíritus, las funciones sociales de la posesión y de la práctica exorcista, y las posibles relaciones con movimientos político-religiosos de renovación. Por otro lado, y a la luz de este análisis, la autora quiere demostrar que los testimonios sobre las posesiones y prácticas exorcistas de Jesús son plausibles históricamente, aplicando a esos testimonios los criterios de incomodidad, testimonio múltiple y plausibilidad contextual (desde el contexto global antropológicamente interpretado) que se emplean para determinar el carácter histórico de los textos evangélicos.

Tras el capítulo inicial dedicado al método y plan de la obra, el libro se distribuye en seis capítulos divididos en dos grandes partes conforme a la metodología señalada en el párrafo anterior. Dentro del marco etnológico, la autora comienza por delimitar los presupuestos culturales. Apoyándose en estudios antropológicos como los de I. M. Lewis, *Ecstatic Religion. A Study of Spirit Possession and Shamanism* (1971) (citado por error siempre en plural, *Ecstatic Religions*) y P. F. Craffert, *The Life of a Galilean Shaman. Jesus of Nazareth in Anthropological-Historical Perspective* (2008), afirma que la mayor parte de las dolencias atribuidas a posesiones negativas y tratadas mediante exorcismos parecen ser dolencias culturales, es decir, sufrimientos originados en la falta de adaptación al entorno sociocultural.

El capítulo 3 muestra desde la antropología cultural los esfuerzos de los distintos grupos por conocer a los espíritus y mostrar con ellos unas relaciones controladas. Para ello la autora destaca la importancia que tienen los “Estados alterados o alternativos de conciencia” (EAC). Al lector se le informa de que el modo en que muchas culturas buscan el contacto con lo trascendente mediante estos estados de conciencia podría explicar su influencia en la resolución de los conflictos de adaptación que están en el origen de las dolencias culturales. Los expertos en espíritus son personas capaces de entrar voluntariamente en EAC y hacer uso de sus poderes y ritos para sanar.

En el siguiente capítulo la autora aborda el modo en que las creencias en los espíritus influyen y son utilizadas en la acción política y en la configuración de la vida social. Señala que los exorcistas, dependiendo del uso que hagan de sus capacidades, podrán ser considerados terapeutas religiosos al servicio de las estructuras sociales de poder y de la moral grupal vigente (terapeutas religiosos morales) o como una amenaza para ellas por no asociar la dolencia al pecado individual (terapeutas religiosos amorales). Afirma que los movimientos religiosos de renovación social pueden tener en su origen a expertos en espíritus y a sanadores religiosos, por cuanto éstos dan respuesta al ansia de lograr la salud, presente en los colectivos más desfavorecidos.

Establecidos los presupuestos desde la antropología cultural, la segunda parte del libro se centra en el fenómeno de la posesión y la práctica exorcista en el movimiento de Jesús. El capítulo 5 está dedicado a la plausibilidad contextual de este fenómeno. La autora comienza por establecer el elenco de testimonios evangélicos que hacen referencia al tema estudiado y muestra su coherencia con el marco antropológico del que se ha hablado en la primera parte del libro. En su opinión, la abundancia de posesiones negativas en la Galilea del tiempo de Jesús y la fama de Jesús como sanador y exorcista que revelan esos testimonios se correspondería con la situación de inestabilidad social y pobreza que había en esa región en la época de Herodes Antipas. Jesús sería un exorcista a-moral (en cuanto que evita interpretar el sufrimiento de las víctimas de posesiones negativas en términos de retribución moral), sujeto a una experiencia vocacional de EAC. Las curaciones de posesiones negativas que realizó serían significativas y comprensibles en el marco de una sociedad preindustrial patriarcal, donde la creencia en la posesión y la práctica exorcista eran elementos vigentes de su mundo cultural. El capítulo termina mostrando la coherencia de estos datos con el marco histórico de la época.

En el capítulo 6 la autora examina la base histórica de los datos neotestamentarios sobre la posesión espiritual y la práctica exorcista en la vida de Jesús y sus primeros seguidores. En su opinión, los materiales tradicionales independientes prueban que Jesús era considerado por muchas personas como alguien poseído por un espíritu, que realizó exorcismos, que fue un exorcista famoso, que vinculó esa práctica a la propagación de su mensaje y proyecto (la llegada del reinado de Dios) y que fue acusado de hacer exorcismos con la ayuda de un demonio poderoso. La autora defiende el carácter histórico de dos tradiciones: la acusación contra Jesús de estar poseído por un demonio y la de expulsar demonios en alianza con Belcebú o con el jefe de los demonios. También sostiene la probable historicidad de la respuesta de Jesús en la controversia de Belcebú, que hace plausible desde el punto de vista histórico que vinculara el éxito de su actividad exorcista a la llegada del reinado de Dios.

El capítulo 7 propone una hipótesis interpretativa que integra los datos probablemente más históricos sobre la práctica exorcista de Jesús en una descripción social y culturalmente coherente de su ministerio. Conforme a esta hipótesis, Jesús habría tenido contacto con lo trascendente al ser poseído por el Espíritu de Dios y habría iniciado a

los discípulos en ese contacto. Habría curado a muchos enfermos y poseídos en tiempos difíciles, cuando la crisis predisponía a generar víctimas de posesiones negativas, sin declararlos culpables de su dolencia. Dentro de la tradición de Israel, Jesús habría identificado el tema del mal con el carácter perverso de los espíritus y la desarmonía social (deuda, pobreza, abuso de poder), colaborando con Dios al expulsar a los demonios que enfermaban y alienaban a las personas. Esa colaboración le habría llevado a promover, mediante la creación de un movimiento popular de renovación, las condiciones del reinado de Dios, es decir, las condiciones materiales y humanas que impidieran la reproducción de las dolencias. En definitiva, la práctica exorcista habría sido uno de los factores más centrales y significativos de la vida de Jesús (y así lo confirmaría el hecho de que la transmitiera a sus seguidores).

Hay que felicitar sinceramente a la autora por el trabajo realizado y por su esfuerzo por realizar la actividad exorcista de Jesús como una faceta fundamental de su ministerio. Los argumentos que ofrece al respecto subrayan de manera convincente la historicidad de esa tarea de Jesús y la insertan adecuadamente en el contexto de la época. En este sentido, el libro llega adonde se había propuesto: mostrar la posibilidad y plausibilidad de las prácticas exorcistas de Jesús y sus seguidores. Por otra parte, el acercamiento antropológico resulta novedoso y sugestivo en algunos aspectos.

Si algo se le podría achacar a este estudio (y esta reflexión no afecta a la tesis principal recién expuesta) es una cierta falta de autocrítica con el carácter parcial del método empleado. Todo parece encajar demasiado bien. Es cierto que el género del trabajo no permite muchos matices y que la autora emplea un lenguaje prudente, dando a menudo cabida al “podría”, “en ocasiones”, “parece”, etc. Sin embargo, raras veces se señalan las limitaciones de la investigación. El lector puede sospechar fácilmente que la realidad es más compleja a como se presenta en el estudio. ¿Es suficiente explicar el fenómeno de las posesiones y la práctica exorcista de Jesús desde el método antropológico? ¿No habría que señalar también que existen otros modos de interpretar ese fenómeno? Aunque la respuesta es evidente, no vendría mal recordarlo. De otra manera, el lector corre el riesgo de pensar que se está tratando de dar una solución global a esa faceta del ministerio de Jesús y por extensión a toda su vida. Y, claro está, una interpretación antropológica es insuficiente para entender la realidad del mundo de los espíritus y de lo trascendente (que es algo más que “aquello que no se puede aprehender ni manipular con los conocimientos y prácticas mediante los que el sujeto se inserta en lo cotidiano”, p. 64). Puede ofrecer una descripción a nivel de superficie, pero la antropología cultural, como el mismo nombre indica, es fenomenológica. El mundo espiritual no sólo se refleja culturalmente y el espíritu del hombre no se puede analizar sólo desde el plano sociológico. El espíritu de Jesús y su contacto con lo trascendente no se explican únicamente como experiencias en EAC. El reinado de Dios no se limita a crear unas condiciones favorables de salud ni puede ser leído sólo desde el punto de vista socio-político. Los mismos evangelistas y la comunidad que recibió esos escritos eran conscientes de que Jesús era alguien radicalmente distinto de cualquier poseído, exorcista o no, de la época (así lo confirmaban su muerte y su resurrección) y que la dimensión escatológica del reinado de Dios que él proclamó implicaba también una manera de ver el mundo y de relacionarse con los demás que trascendía las leyes y relaciones político-económicas vigentes.

Por eso, el lector no debe olvidar que el estudio es una “mirada antropológica”. Teniendo esto presente, el trabajo resulta eficaz en el diálogo con la cultura actual, para mostrar la coherencia del ministerio de Jesús en el tiempo en que vivió. Éste es, a mi juicio, su principal valor. Además, y aquí radica otra de las aportaciones más

importantes de la obra reseñada, el tema tratado permite al lector de hoy en día acercarse a una realidad un tanto lejana al mundo que le rodea —la realidad de los espíritus y de las posesiones—, pero que era central en el mundo de Jesús. El acercamiento a esa realidad, se nos recuerda, es provechoso. Estimula a trascender lo palpable e inmediato y a sensibilizarse con el problema de la falta de salud y del sufrimiento. Urge a buscar el modo de aliviar a las personas que lo padecen, tratando de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Como la autora señala en el epílogo de su estudio, para los que tienen fe, la creación de estas condiciones constituye “una manifestación concreta del espíritu de Dios realizando su voluntad a través de los hombres” (p. 178).

*Juan Chapa*